

**Hj N° 661653**

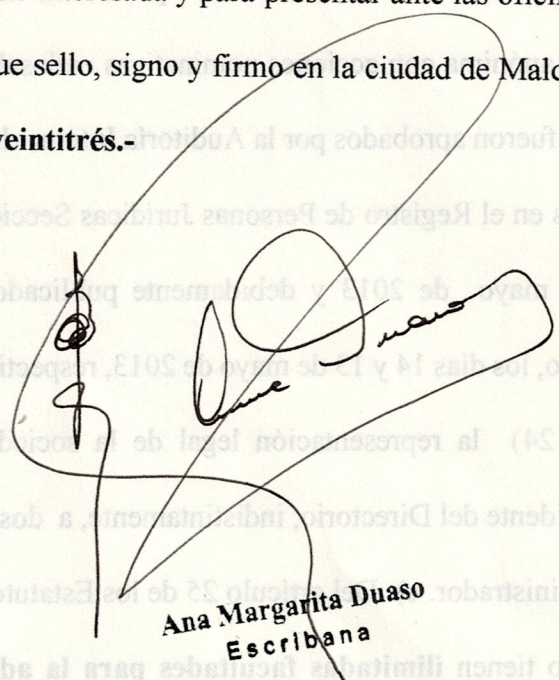
ESC. ANA MARGARITA DUASO PEREZ - 07663/1

ANA MARGARITA DUASO, Escribana, CERTIFICO QUE: I) El señor **MILTON ANDRÉS BARBOZA FERREIRA**, uruguayo, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 3.854.843-2, constituyendo domicilio en Salt Lake y Galileo, chalet Ibérica, Punta del Este, es **Presidente del Directorio** de la entidad **RAELUT S.A.**, persona jurídica con plazo vigente, inscrita en el RUT. con el No. 217121860016, con domicilio a estos efectos en calle Galileo esquina Salt Lake, Punta del Este y por consiguiente **tiene facultades suficientes para actuar en representación de dicha sociedad ante toda clase de oficinas:** Banco de Previsión Social, Dirección General Impositiva, Ministerio de Trabajo y Oficinas de Trabajo, FOCER, Intendencias, DINAMIGE, DINAGUA, Instituto Nacional de Colonización cualquier otra que corresponda, otorgando y suscribiendo los documentos que le sean requeridos en las mismas con las mayores facultades de derecho, sin limitación de clase alguna.-----

II) Control de Sociedad.- a) La entidad **RAELUT SOCIEDAD ANONIMA** fue constituida en la ciudad de Montevideo por acta de fecha 11 de diciembre de 2012, como sociedad anónima con acciones nominativas endosables, por un plazo de 100 años. Sus estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 21 de enero de 2013, inscritos en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 10531, el 10 de mayo de 2013 y debidamente publicados en Diario Oficial y El Herald Capitalino, los días 14 y 13 de mayo de 2013, respectivamente. **b)** Según dichos Estatutos (artículo 24) la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente, a dos directores actuando conjuntamente o al Administrador. **c)** Del artículo 25 de los Estatutos resulta que el Administrador o el Directorio tienen **ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes.** **d)** En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo, el 9 de agosto de 2013, fue electo **Presidente y único integrante del**

Directorio de RAELUT S.A. el señor **Milton Andrés Barboza Ferreira**, titular de la **cédula de identidad número 3.854.843-2**, cargo que ocupa al día de hoy, por lo que representa válidamente y conforme a derecho a la sociedad. e) **Ley 17904.-** La sociedad otorgó la Declaratoria prescripta por la Ley 17904 en la ciudad de Montevideo, el día 9 de agosto de 2013, en documento privado cuyas firmas certificó y el que protocolizó la Escribana Nélida Aviaga, el que fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio, con el número 16220, el 13 de agosto de 2013. f) **Leyes 18930 y 19484.-** La sociedad dio cumplimiento a las leyes 18930 y 19484, habiendo comunicado accionistas y beneficiarios finales al Banco Central del Uruguay, según resulta del Certificado de Recepción emitido por dicho organismo el día 15 de junio de 2018, número 2239752, habiendo declarado el representante de la sociedad que con posterioridad a dicha comunicación no ha habido modificaciones en la titularidad del capital accionario ni en los beneficiarios finales de la sociedad. -----

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para presentar ante las oficinas que correspondan, extendiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado, el día seis de julio del año dos mil veintitrés.-

Ana Margarita Duaso
Escribana



ARANCEL OFICIAL	
Artículo	6c
Honorarios \$	3000
Mont. Notarial \$	555
Fdo. Gremial \$



Hm N° 234276

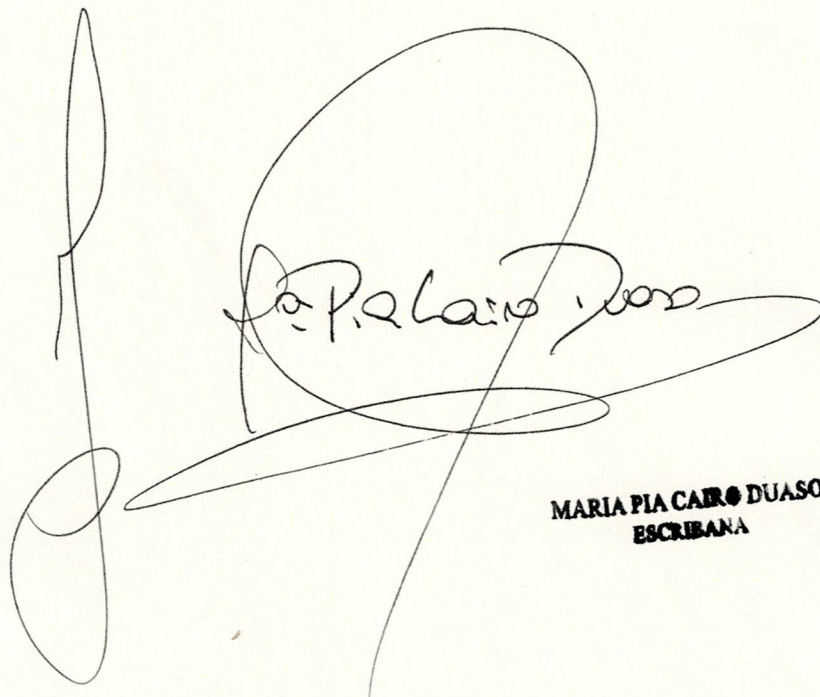


ESC. MARIA PIA CAIRO DUASO - 18576/6

MARÍA PÍA CAIRO DUASO, Escribana, AMPLIANDO LA CERTIFICACIÓN ANTERIOR, HAGO CONSTAR QUE: La entidad **RAELUT S.A.** inscrita en el RUT. con el No. 217121860016, es persona jurídica con plazo vigente y hábil, según se expresó en dicho certificado.-----

Todos los datos consignados en el certificado antecedente permanecen **invariables al día de hoy, 24 de junio de 2024.**-----

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado el **día veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro.-**



**MARIA PIA CAIRO DUASO
ESCRIBANA**